

Septiembre 17 de 2009

Desaparecidos en Palacio de Justicia pudieron ser 13 y no 11, dice Fiscalía en juicio a Plazas Vega

Fiscal pidió condenar al coronel (r.) por secuestro agravado y desaparición forzada.

Su pista para afirmar que son más los desaparecidos es una conversación entre el general Jesús Armando Arias Cabrales ('Arcano 6'), comandante de la Brigada 13 en Bogotá; y el coronel Luis Carlos Sadovnick ('Arcano 5') -fallecido-, subcomandante de esa unidad.

Arias Cabrales le preguntó al coronel por un vehículo para transportar a 13 personas. Sadovnik respondió que tenía dos carros, ante lo cual Arias -también en juicio- le responde: "Entonces, recogerlos y dejarlos".

El traslado sí se hizo, según una conversación posterior. "Ya mandamos dos individuos a la Policía para que hagan lo correspondiente, y posteriormente lo envían a ese QTH (el cantón norte)", reporta el coronel Edilberto Sánchez a Arias.

"El señor Alfonso Plazas sí tuvo contacto con esos rehenes. El señor, en términos genéricos, desapareció a esos rehenes dentro de esa estructura donde él tuvo conocimiento, mando y control", dijo la fiscal Ángela María Buitrago

En 20 años, no se ha mencionado más nombres que los de los empleados de la cafetería y la guerrillera Irma Franco como los desaparecidos del Palacio. Ni la Fiscalía ni quienes han seguido el caso en dos décadas han documentado dos denuncias más por desaparición.

Lo cierto es que la fiscal sostuvo ante la juez tercera especializada de Bogotá, que con los audios, videos y declaraciones expuestas a lo largo del juicio se logra demostrar que ellos salieron con vida del Palacio de Justicia, y que de ello tuvo conocimiento Plazas Vega. "El coronel estuvo pendiente de los rehenes, dio las órdenes de formar en fila a los liberados, se entrevistó con los rehenes, recibía la información e interrogaba a los liberados. Esos rehenes son llevados a la Escuela de Caballería, y hoy no aparecen", manifestó la fiscal.

Ello, pese a las diversas manifestaciones de Plazas en el sentido de que no fue él el oficial a cargo de los rehenes liberados.

A lo largo del accidentado juicio, la Fiscalía ha hecho varias afirmaciones polémicas: la primera, que el incendio del Palacio fue provocado por los militares, primero con los disparos de un tanque contra el Palacio y luego, con la supuesta intervención directa de soldados en la biblioteca. "Hay testimonios de que hombres con camuflado estaban incendiando la biblioteca, señora jueza. Y está documentado que los guerrilleros no tenían camuflados", afirmó la fiscal.

También desestimó la versión de que las armas usadas por el M-19 las entregó el narcotráfico. La fiscal mostró un documento de la propia Inteligencia Militar de la época según el cual estas

armas fueron enviadas por los sandinistas.

REDACCIÓN JUSTICIA

COPYRIGHT © 2009 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

[Ver Términos y Condiciones.](#)